



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
Unidad Técnica de Selección

Ref. UTS/055/2022

MEMORÁNDUM

PARA: Licda. Ana Carolina Rodríguez de Ventura
Oficial de Información

DE: Lic. [Nombre] [Apellido]
Jefe Unidad Técnica de Selección

ASUNTO: Cumplimiento acuerdo de Pleno

FECHA: 02 de junio de 2022.



Estimada Licda. Rodríguez de Ventura:

Reciba un cordial saludo.

En cumplimiento del acuerdo contenido en el punto varios 10.9 del acta de la sesión ordinaria N° 20-2022, celebrada el 25 de mayo del presente año, en el cual se conoció el requerimiento de información número UAIP-CNJ/N°8/2022, en que se solicita lo siguiente:

"Copia certificada de los documentos de los procesos de selección judicial y remisión de ternas a las Corte Suprema de Justicia, para los correspondientes procesos de nombramientos de jueces y juezas especializadas, magistradas y magistrados de cámara especializada en los Juzgados Especializados de Instrucción y Cámaras Especializadas de lo Penal, de conformidad al mandato y atribuciones establecidas en los artículos 187 inc. 1° de la Constitución de la República, 15 de la Ley de la Carrera Judicial, 62, 63 y 83 de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, realizados y enviados a la Corte Suprema de Justicia, desde el día uno de marzo de 2022 y hasta esta fecha".



En ese sentido, me es oportuno hacer de su conocimiento que esta Unidad Técnica, no cuenta con la documentación antes detallada, razón por la cual no puede ser proporcionada.

Sin otro particular, le reitero las muestras de mi consideración y estima.

Cordialmente,

NOTA: El documento original ha sido modificado dada la existencia de datos personales y por contener información clasificada como confidencial elaborándose, por tanto, una versión pública del mismo, con base al artículo 30, relacionado con el artículo 24 literal c), de la Ley de Acceso a la Información Pública.